



COMUNICACION N° 6441

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que dentro de los plazos previstos en la Ordenanza N° 12.378, a través de la Secretaría que corresponda, informe y detalle sobre el destino de los bancos de la Plaza Pueyrredón:

- 1) Cuántos bancos fueron retirados de la plaza.
- 2) Dónde se encuentran protegidos.
- 3) Cuáles son las acciones de restauración y conservación a realizar o realizados.
- 4)Cuál es el destino previsto para su utilización.

SALA DE SESIONES, 29 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär